

COMPañÍA DE TRANSPORTE "SALISEL S.A."

INFORME DE GERENTE GENERAL

La Libertad, 02 de Abril del 2009.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE
TRANSPORTE SALISEL S.A.

Presente.-

Cumpliendo con las atribuciones que confieren la Ley y su Reglamento cumulo en informar a la Honorable Junta General de Accionistas de la Compañía, de Transporte Salisel S.A. las actividades Administrativas y Financieras del Ejercicio terminado del año 2008.

Gracias al apoyo de los Señores: Accionistas, el Directorio pudo trabajar sin inconvenientes. El presupuesto para el año 2008, dio como resultado una solvencia económica para la empresa.

La Ganancia del presente ejercicio económico se cumplirá de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías o lo que resuelva la Junta General de Accionistas.

El Directorio con los Jefes de grupo continuamente se esta reformando el reglamento de trabajo de acuerdo a las necesidades, y dando conocer a los accionistas quienes transmiten a sus colaboradores. El mismo que ha dado buenos resultados en la disciplina y el orden en el trabajo.

Como requisito para los trámites de obtención del Permiso de Operación. Se reformo los Estatutos de la Compañía.

Las gestiones realizadas para el mejoramiento de las calles sólo queda en ofrecimiento de parte del Municipio de la Libertad, el arreglo se a realizado en parte con aportes compartido con la Cooperativa Puerto Peninsular.

Estamos pendientes de la Defensa a la invasión en nuestros recorridos, los vehículos informales hacen de las suyas perjudicando a nuestro trabajo, hoy con las nuevas autoridades de tránsito esperamos se corrija este inconveniente. En conversaciones mantenidas con el nuevo jefe de la Comisión Provincial de Transito y seguridad vial de la Provincia de Santa Elena, el nos ha prometido no citar a los chóferes por matrículas, hasta tanto se emita los permisos de operación.

Durante este período tenemos el reemplazo de nuevos accionistas los mismos que con su herramienta de trabajo ayudan a dar mejor servicio a la comunidad. Se seguirá con éste procedimiento hasta cubrir las plazas de los vehículos que no dan servicio en la compañía.

El día Jueves 02 de abril del 2009, se realizó la sesión del Directorio con el Comisario de la Cía., de Transporte SALISEL S.A., para revisar y analizar transacciones contables y sus libros. Al haber sido aprobado los Estados Financieros por el Comisario y tener listo el Balance la Contadora de la Empresa, el Directorio resuelve convocar a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día Martes 21 de Abril del 2009, por lo cual pongo a vuestra consideración, mi informe de actividades, el Balance General y el Estado de Resultados, que es el fiel reflejo de nuestra situación Económica y Financiera.

ATENTAMENTE.

VICENTE R. SILVA NOBOA.
GERENTE GENERAL

